

## ¡LA FORMACIÓN ONLINE CONTINÚA! FORMACIÓN 100% SUBVENCIONADA POR EL SEPE PARA AUTÓNOMOS Y AFECTADOS ERTE.

El Ministerio de Trabajo y Economía Social ofrece cursos 100% subvencionados en modalidad online para autónomos de cualquier sector laboral, trabajadores en régimen general y/o afectados por un ERTE.



Estos cursos online no suponen ningún coste económico para las personas participantes en la formación, están **100% subvencionados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social**.

El SEPE siempre ha contribuido en la formación de los profesionales para la adquisición y mejora de distintas competencias profesionales. Algunos de los objetivos de estos cursos de formación, son:

- Mejorar las competencias profesionales e itinerarios de empleo y formación.
- Mejorar la empleabilidad de los trabajadores con mayores dificultades.
- Acreditar las competencias adquiridas por formación.
- Promover la disminución de la brecha digital y garantizar la accesibilidad a las tecnologías de la información y comunicación.

Debido a la situación actual, se ha flexibilizado el acceso a los cursos de la convocatoria de formación estatal poniendo a disposición de los autónomos y trabajadores afectados por ERTE, nuevos cursos gratuitos en modalidad online.

Los cursos online disponibles constan de varias temáticas para poder cubrir diversas necesidades formativas relacionadas con la actividad empresarial, diseño y marketing, programación informática, gestión de ventas y atención al cliente, etc.

Los cursos **se imparten en modalidad online**. Se desarrollarán a través de la plataforma e-learning de Cursos Femxa con acceso a los contenidos durante las 24 horas del día, en el campus virtual. **Todas las acciones son especialidades reconocidas por el SEPE** con diploma al finalizar con éxito la formación.

Ya está abierto el plazo de inscripción y la solicitud se puede realizar a través de las siguientes páginas:

- Cursos **Autónomos**: [www.cursosfemxa.es/autonomos](http://www.cursosfemxa.es/autonomos)
- Cursos **trabajadores afectados por un ERTE**:  
<https://www.cursosfemxa.es/CursosGratisOnlineTIC>

Los trabajadores en activo en régimen general también cuentan con formación online subvencionada por sector: <https://www.cursosfemxa.es/cursosgratuitosestatal>

El equipo humano de Cursos Femxa continúa teletrabajando para seguir ofreciendo formación online, y está a disposición de las personas interesadas que tengan cualquier consulta, el teléfono gratuito al 900 100 957 y el correo electrónico [atencionalumno@femxa.com](mailto:atencionalumno@femxa.com)